

Una aproximación cualitativa a los conflictos socio-políticos y medioambientales entre agricultores y ecologistas: posicionamientos sobre el agua en las Tablas de Daimiel y el acuífero 23 (parte segunda)

Miguel Alhambra Delgado

Universidad Complutense de Madrid

Resumen

En la siguiente ponencia se abordan y presentan las diferentes aristas sobre las que se ha configurado y estructurado el conflicto sobre el agua en la zona de Las Tablas de Daimiel y el acuífero 23 (antaño, afluente de recarga principal de Las Tablas mediante los Ojos del Guadiana). Las diferentes significaciones sociales del agua orientan los modos de gestión del recurso hídrico, lo que facilita unos usos, prioritarios y/o secundarios, reales y/o deseables, presentes y/o futuros, etc. Concepciones y significaciones sociales motivadas y condicionadas por los posicionamientos socio-políticos que mantienen los diversos agentes en relación a su práctica social específica. En esta segunda parte se expondrán las significaciones sociales que mantienen y defienden las asociaciones de agricultores (ASAJA y COAG) y los movimientos ecologistas (Ecologistas en acción, entre otros), principales agentes implicados en el conflicto.

Palabras claves

Significaciones sociales, Agua, Conflictos Medioambientales, Tablas de Daimiel, Acuífero 23, Ecologistas y Agricultores.

Introducción

En el presente texto se analizan los posicionamientos políticos en torno al agua en la zona de la cuenca alta del Guadiana, donde se encuentra el acuífero 23 y Las Tablas de Daimiel. Este trabajo se concibe como un estudio de caso a modo de "caso particular dentro de los posibles". Esta orientación analítica permite observar si las diferentes tomas de posición política, aristas y matices discursivos se atienen a unas guías interpretativas. Por un lado, en relación a los agentes sociales: A) la existencia de diferentes interpretaciones sobre el medio ambiente en función de la región que se tienda a ocupar dentro del espacio social de clase; B) asimismo, dentro de esa región específica del espacio social predominarán unas maneras y formas de actuación política, junto con unos diferentes grados de politización. Como se verá, los agentes colectivos con una postura definida sobre el asunto, y en muchos aspectos encontrada, son asociaciones de agricultores y movimientos ecologistas, alentados o condicionados por un tercer "pilar" que es la Administración. (El trabajo de cam-

po principal consistió en el desplazamiento a la zona y la realización 15 entrevistas en profundidad entre marzo y julio de 2010, junto con la asistencia a tres congresos informativos sobre la situación del regadío).

Contornos del habitus agricultor. Y “el agua para el agricultor”

La frase entrecomillada que se convirtió en emblema para muchos agricultores entre los años ochenta y noventa, cuando el acuífero alcanzó su nivel más bajo y se declaró sobreexplotado, como respuesta también a las argumentaciones medioambientalistas que el desarrollo de una conciencia ecologista ya planteaba: “el agua para el agricultor y no para los patos” sería la sentencia completa. de las principales, frase que resume el conflicto sobre el agua en la zona para los agricultores.

El sector agrario es un ámbito social que ha de integrar una progresiva modernización de las técnicas de producción por la cual se produce un efecto de descapitalización de las explotaciones precedentes, así como una merma del número total de ellas. O dicho de otra manera, son necesarias cada vez más tierras y maquinarias para conseguir obtener las mismas rentas relativas o “capacidad de sustento” que antaño se obtenían con una nivel menor. Una apreciación de ello se puede observar por medio de la evolución histórica del número de explotaciones en relación a la superficie agrícola utilizada:

Tabla 1 - Evolución. Nº de explotaciones y superficie agrícola utilizada en España

	Censo agrario 1989	Censo agrario 1999	Variación de la década %	Censo agrario 2009	Variación de la década %
Nº explotaciones	2.284.944	1.790.162	-21,7	1.043.910	-41,6
Superficie agrícola (Ha)	24.740.506	26.316.787	6,4	24.892.520	-5,4

Fuente: INE: Censo agrario. <http://www.ine.es/censoagrario>. Elaboración propia

Hay que tomar estos datos sólo de forma aproximada, a modo de dinámica general del sector, que en unas zonas será mucho más acusada que en otras, esto es, lo que la tendencia nacional muestra no tiene necesariamente que reflejarse de forma mimética en la zona, sin embargo, se puede aventurar la existencia de una similar tendencia, sobre todo atendiendo a los testimonios de los agricultores entrevistados.

Como se puede apreciar en la tabla, el desarrollo productivo de los últimos años implica una reducción considerable del número de explotaciones. En las dos últimas décadas se ha reducido a la mitad el número de ellas, sin que por esto haya mermado prácticamente el número de hectáreas explotadas, fomentado también por una progresiva mecanización de gran parte de las labores del campo. Asimismo, el censo agrario de 2009 determina un marcado proceso de envejecimiento, dado que más de la mitad de los jefes de

explotación superan los 55 años, representando casi un 25% los mayores de 65 años, y siendo solamente un 5% el porcentaje de ellos que son menores de 35 años.

Aquí, podría pensarse que un número considerable de jefes de explotación se han podido desplazar a otros oficios sin por ello modificar su posición relacional respecto a las demás posiciones sociales. A pesar de ello y teniéndolo en cuenta, se ha estimado necesario reflejar la tendencia decreciente del número de explotaciones, al igual que el envejecimiento de la estructura productiva agraria, una vez que estos son dos de los fenómenos más significativos y saturados en los discursos socio-políticos de los agricultores. En gran medida estos fenómenos sociales coadyuvan en la confección de una particular visión de futuro, de las características o modulaciones principales que afectan al oficio, un oficio sustentado en la tradición y en una base familiar, en la mayor parte de los casos, desde la cual se confeccionan los principales posicionamientos ideológicos y cosmovisiones proyectivas, apoyadas sobre estas tendencias pasadas y presentes:

“Esto se va a convertir en un latifundio, a base de que no hay un relevo generacional en el campo. Yo lo veo en un futuro, bueno ojalá y los gobiernos de turno lo vayan impidiendo, pero yo veo que si yo tengo unos hijos se las van a tener que buscar por donde puedan..., y yo si llego a jubilarme ¿qué hago?, pues arrendar o vender mis tierras ¿a quién? Pues a alguien que posiblemente no tenga nada que ver con la agricultura. La agricultura a lo mejor sólo la ve al hacer el balance. (...), a base de maquinarias grandísimas y llevar superficies grandísimas y así a lo mejor le tiene cuenta. Desde luego, ya no es cuestión de ir a la viña de mi padre o de mi abuelo..., y la vendimia y lo otro, y que vamos con el remolque y no lo traemos a casa. No, ya va a ser otra historia” (Entrevista 3ª. Pedro. Miembro de una Comunidad de Regantes de la zona).

Asimismo, la concentración de tierras, junto a la integración y el progresivo desarrollo de la mecanización, van implicando una mayor exposición al sector financiero, el cual se ha asentado como forma habitual del proceder cotidiano de los agricultores, antaño algo relativamente ajeno (de hecho, dentro de la composición de la Renta Agraria que realiza el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino los “Servicios de Intermediación Financiera” solamente comienzan a contabilizarse como un apartado específico dentro de los “Consumos Intermedios” a partir de una fecha tan reciente como es el año 2000. Evidentemente, no pretendemos decir que no se producía este fenómeno antes de su contabilización, sino solamente mostrar que su peso y grado de objetivación ha cambiado y se ha incrementado, consolidando la tendencia hacia una mayor necesidad de financiación). Esta mayor incrustación del sector bancario en el quehacer agrícola a través del crédito tiende a incrementar el grado de incertidumbre de un oficio como este, dependiente en todo momento de los vaivenes meteorológicos, una vez que supone un coste estable anual al que hay que hacer frente, llueve, nieve o granice.

El papel del agua dentro de la agricultura en la zona del acuífero 23

El punto de vista que los agricultores o las organizaciones agrarias tienen del agua y de la gestión del acuífero viene condicionado por la práctica y por el trabajo que desem-

peñan, fundamentado esencialmente en el mantenimiento o incremento del capital económico, principal capital en torno al cual gira su reproducción social y, en gran medida, el núcleo familiar. De ahí que la visión que predomina pueda calificarse de eminentemente “productivista”, una concepción del agua en tanto que recurso necesario para el modo de producción agrícola consolidado en la actualidad, que en su mayor parte obtiene los rendimientos del regadío una vez que el secano ha dejado paulatinamente de ser rentable; más si cabe en el cultivo más extendido en la zona, la viña (la porción mayor o menor de beneficios, como es natural, viene determinada por el tipo de cultivo y por el tamaño de la explotación). Señalar que la mayor parte de las entrevistas se realizaron a agricultores que tienen una proporción importante de viñedo dentro su explotación, algo no extraño en la provincia de Ciudad Real, una de las zonas de mayor producción de uva a nivel internacional (Ruiz Pulpón. 2007: 325-327). En efecto, una vía que permite vislumbrar la concepción del agua y del regadío para el agricultor de la zona será la comparación que se establece con el secano, aunque, evidentemente, esta comparación solamente se puede establecer con aquellos cultivos que admiten una producción “en” secano y que se encuentran en la zona en las dos modalidades (primordialmente, cereal -cebada, candeal, avena, etc.-, vid y olivo). Asimismo, de este modo, se puede considerar a todas aquellas políticas que predominaron en la década de los ochenta y noventa como una manera indirecta de desarrollar el regadío, las cuales fomentaban los cultivos de grandes demandantes de agua como el maíz, la alfalfa o la remolacha (cultivos con una presencia muy reducida en la zona a día de hoy. Ruiz Pulpón. 2007).

En los siguientes fragmentos discursivos se puede apreciar las difíciles condiciones “coyunturales” por las que atraviesa el sector agrario ante un desplome de los márgenes de beneficios, propiciado por el incremento de los costes de producción, junto al estancamiento de los precios de la mayoría de sus productos. De hecho, este fue el principal motivo de la manifestación en Madrid el 21 de noviembre de 2009. La movilización a nivel nacional más reciente del sector agrario, que consiguió congregarse la unión de las tres organizaciones agrarias a nivel nacional (ASAJA, COAG y UPA). Las saturaciones en este punto son abundantes (señalar que la mayoría de las veces se producen en torno al cultivo de la vid):

“Antes, un profesional podía vivir de un viñedo de secano, pero ahora si no tiene un aporte de agua, o no tiene una cantidad de agua aceptable para hacer rentable su explotación, porque hoy en día o eres agricultor de regadío o no puedes subsistir porque ahora no es viable competir con otros países, por la globalización (...), si no vas a cultivos donde tengas una producción media alta no puedes competir con ellos de ninguna manera, o sea que nos han obligado a regar los diseños de las políticas que se imponen; el agricultor no riega por capricho, riega porque si no riega no hace económicamente viable su explotación” (Entrevista 9ª. Mario. Representante de COAG en un municipio de la zona).

Como vemos, es la rentabilidad que posibilita el agua la principal característica que toma este recurso natural para los agricultores, una vez que, dadas las condiciones de producción actuales, sería económicamente inviable que toda la producción fuese de secano. De forma similar, es interesante rescatar las propuestas efectuadas a la Confederación Hidrográfica del Guadiana (como órgano gestor del acuífero), principalmente a través de las

Comunidades de Regantes, ya que permiten entrever esta priorización de los usos productivistas. Dos son las demandas a la gestión del agua que señalaba el representante de una Comunidad de Regantes de la zona, las cuáles posibilitarían una mayor flexibilización de los recursos hídricos disponibles, en términos economicistas y en función de las variables y cambiantes necesidades de producción que existen de un año para otro. Por un lado, se solicita “la compensación de campaña”, esto es, que exista una adecuación del Régimen de Explotación Anual (régimen que determina los hectómetros disponibles anualmente) con el volumen de las precipitaciones, por lo que si un año llueve más de lo habitual ese excedente hídrico quede para ser aprovechado el año siguiente, y viceversa. Por otro lado, se encuentra la “acumulación” de la dotación global de una explotación en un mismo terreno, que consiste en la posibilidad de aglutinar todos los derechos de riego de una explotación en un terreno concreto, y no exclusivamente vinculados a la parcela en la que estos derechos están inscritos. Estos dos aspectos en torno a la gestión del agua nos ayudan a dibujar de forma más detallada la concepción productivista del recurso que poseen la mayoría de los agricultores.

Y hay que subrayar que aunque existan desacuerdos y posicionamientos encontrados, como en el siguiente epígrafe se relatarán, de cara al “exterior” se afianza esta concepción productivista, formando una especie de cosmovisión que permite una identificación intergrupala: “nosotros tenemos ecologistas amigos, pero al final, cuando llega la hora de la verdad, cada uno defiende su parcela”, decía el representante de COAG, organización agraria de pequeños y medianos agricultores, algo más crítica con la gestión actual. Ese “exterior”, en última instancia, acaba representado por los planteamientos ecologistas que demandan una reducción de los usos agrícolas del agua sin mediación productivista alguna.

Desacuerdos políticos en el interior del campo social de la agricultura

Es posible introducir en el análisis social de la situación la dinámica social específica que permite alejar las similitudes y acuerdos identitarios de cualquier imagen homogénea y estática sobre el sector agrario. Ello induce a pensar este ámbito social en términos de tendencias dominantes y subordinadas, por tanto de una forma multidimensional. Así, cabe suponer que, a los ojos del observador, se le mostraran más unos aspectos que otros no solamente en función de la estructura social (lo que ya implica una orientación), sino también en función de la propia situación coyuntural. Principalmente, podemos encontrar dos posicionamientos discursivos “encontrados” en el interior del ámbito agrícola, los cuales vienen configurados, en gran medida, en función del tipo de explotación y sus dimensiones. Cabe afirmar que existe una posición dominante que sería la relatada hasta ahora. Ésta reivindica la subida de los precios o el incremento de subvenciones para el mantenimiento de las rentas agrícolas y un control de los beneficios que obtienen los intermediarios (la mayor parte de las reivindicaciones pasan por una orientación proteccionista y tienden a encontrar una explicación a sus problemas o bien en la importación de productos de terceros países, con menores costes y exigencias de calidad, o bien en la gran distribución, como auténtica beneficiaria del trabajo del agricultor). Esta tendencia posee unos posicionamientos socio-políticos favorables hacia la actual estructura social y productiva agraria desde el momento en que éstos queda invisibilizada o dada por hecho, sin ningún tipo de cuestionamiento.

Fenómeno de ocultamiento e indiferenciación de la estructura productiva agraria que en cierta forma se ve muy favorecido por la débil politización del agricultor medio, consecuencia, en parte, de su bajo nivel cultural (en la entrevista con Juan quedaban claro estos aspectos. Cuando le preguntaba por las cuestiones políticas me comentaba, con muchos aspavientos, que él no está metido en política, que él solamente pide por lo suyo, y que estar en COAG para él es simplemente “como el que está en una cofradía”).

En otro polo se encuentran las organizaciones agrarias que tienden a representar a pequeños y medianos agricultores, donde existe una postura más crítica, ya que sus reivindicaciones configuran un discurso más politizado, planteando incluso ciertos desafíos al orden agrario establecido, y no se concentran exclusivamente en el nivel de precios y los costes producción o la decreciente rentabilidad de las explotaciones:

“Por ejemplo en (EL MUNICIPIO) tenemos a 170 y pocos agricultores que tienen más de 40% de la superficie regable del acuífero y el otro 60% de superficie regable está en manos de otros 12.000 y pico propietarios. (...) hay unos pocos, muy pocos que dominan mucha superficie de regadío, esos muy pocos lógicamente no están en COAG, están en ASAJA y además tienen mucho poder y además imponen sus criterios y la defensa que hacen de los regímenes de extracciones lineales, la misma agua por hectárea..., cuando aquí ha habido regímenes de extracciones escalonados, donde había más agua para el pequeño y mediano agricultor porque necesitaba más (...) Siempre hemos defendido modulación en las ayudas y en los regímenes de extracciones, siempre hemos estado ahí”. (Entrevista 9ª. Mario. Representante de COAG en un municipio de la zona).

Precisamente, es entre las organizaciones agrarias más minoritarias en la zona donde puede percibirse un cierto acercamiento hacia los movimientos ecologistas, materializándose incluso con la firma conjunta de un manifiesto en contra del trasvase Tajo-Segura en mayo de 2007 -hecho algo insólito y esporádico-, por más que cada uno se opusiera al trasvase por motivaciones diferentes. Tanto COAG como UPA (Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos, y Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos, son el segundo y tercer asociación agraria, con alrededor de 100.000 y 80.000 afiliados respectivamente, atendiendo al artículo de ABC de Paloma Cervilla de 9/12/2005, “¿Quién es quién en el campo español?”. ASAJA cuenta con alrededor de 200.000 afiliados y representa alrededor del 60% de la producción agrícola nacional. Las tres asociaciones juntas representan a la mayoría del sector agrario nacional), los dos sindicatos agrarios que pretenden representar a pequeños y medianos agricultores, reivindican que se establezcan unos criterios distintos del reparto del agua, en dos sentidos: en primer lugar, priorizando el acceso al agricultor a título principal (ATP), es decir, de aquellas explotaciones que obtienen más del 50% de sus rentas del trabajo agrícola y que a la vez dediquen más del 50% de su trabajo a las labores agrícolas. Como vemos, aquí se puede apreciar todo un trabajo de producción y construcción de una identidad social, intentando diferenciarse de las grandes explotaciones. Construcción de identidad en torno al pequeño y mediano agricultor que es un trabajo constante para las dos organizaciones agrarias, desde el nivel nacional a los niveles provinciales y más específicos propios de la producción de cada zona. En este sentido se puede citar el persistente trabajo político de las dos asociaciones agrarias para romper con el criterio de li-

nealidad en las ayudas de la Política Agraria Común (ayudas vinculadas al número de hectáreas) y establecer la modulación de las subvenciones, esto es, en función al tamaño de la explotación. Esta estrategia política, como veíamos, también se sigue en las reivindicaciones sobre la gestión del agua, exigiéndose que exista una modulación o escalonamiento en relación a la dimensión de las explotaciones dentro del Régimen de Explotación Anual y así, en términos relativos –no absolutos-, que puedan extraer más volumen de agua las explotaciones pequeñas o familiares, la cuales tienen una mayor dependencia económica de las labores agrícolas. En segundo lugar, se intenta establecer que exista una prioridad en el acceso al agua para los cultivos leñosos, como son la vid y el olivo, argumentando que son cultivos que necesitan muchos más jornales y mano de obra que otros, por lo que estos producirían una mayor riqueza social. Bajo el concepto de riqueza social se encuentra también la idea de que ésta posibilita el establecimiento o asentamiento de la población y el desarrollo rural. Una argumentación que tiende a sumar cuotas de legitimidad y a recabar apoyos de terceros para las propuestas agrarias en la medida que ya no se muestran solamente la defensa de unos intereses particulares.

Ecologistas y planteamientos verdes en la problemática del agua en la zona del acuífero 23

Las principales dimensiones para los movimientos ecologistas de la zona son: las figuras naturales significativas y los usos prioritarios (ambos aspectos deparan diferencias entre dos cosmovisiones “verdes”, la ecologista y la ambientalista, entendiendo que la primera defiende que existe una relación entre la crisis ecológica y un deterioro moral, al igual que una postura más radical y menos reformista sobre las posibles medidas a tomar, siguiendo aquí las matizaciones ideológicas que dibuja Andrew Dobson. 1997: 84-90).

Capital cultural y nivel de politización en el ámbito ecologista

Pierre Bourdieu observa cómo el aparente sencillo hecho de poseer una opinión sobre los fenómenos que atañen a eso que llamamos “la política” se encuentra muy desigualmente distribuido, oscilando desde el polo de aquéllos que se sienten interpelados, obligados, autorizados y capacitados a tener una opinión política adecuada al contexto, hasta aquéllos que ni siquiera tienen una simple opinión al respecto, con un grado de despolitización que se podría resumir en la frase: “eso no es para nosotros”. Distribución de competencias a tener una opinión que está relacionada con la adquisición de capital cultural, sobre todo, con aquellas titulaciones más prestigiosas. El autor francés lo relata así: “Tener competencia es tener el derecho y el deber de ocuparse de algo. En otras palabras, la verdadera ley que se halla oculta tras estas correlaciones aparentemente anodinas es que la competencia política, técnica, como todas las competencias, es una competencia social (...) En realidad, entre los efectos más ocultos, más secretos, del sistema escolar está el que denomino efecto de asignación estatutaria, el efecto de ‘nobleza obliga’”(Bourdieu. 2003: 237-238. El subrayado es nuestro)

Desde el momento que cabe señalar aquí el alto nivel de capital cultural como una de las características principales de los movimientos ecologistas, quizás algo más percepti-

ble en la zona debido a que se trata de localidades y provincias semi-periféricas. Tanto el distanciamiento de las necesidades económicas como el peso del capital cultural se aprecian en el siguiente fragmento:

“En la zona empezamos a tener los niveles postmaterialistas, y nuestra sociedad ha evolucionado, políticamente, ya tenemos nuestra autonomía, nuestra conciencia de región y un nivel de bienestar similar al resto de las regiones españolas y los valores del postmaterialismo empiezan a tomar forma, el medioambiente, de golpe y porrazo, empieza a ser considerado, empieza a tener un valor, la gente que nos hemos ido, a Madrid, a estudiar fuera y demás, hemos vuelto con unos valores diferentes y empezamos a entender el valor del medio ambiente, de las zonas húmedas. Los años de esa pérdida coinciden con un aumento de conciencia de lo medioambiental; es una coincidencia muy primaria, a lo mejor en ciertas elites (...) no económicas, sino culturales”. (Entrevista 4ª. Jesús. Representante del Consorcio Alto Guadiana, además de miembro de movimiento ambientalista local).

Movimientos ecologistas que podríamos denominar como cualificados, pues sin ser unos movimientos que logren movilizar a un número elevado de personas (como son las movilizaciones llevadas a cabo por las organizaciones agrarias, donde el número es más importante), poseen el suficiente conocimiento y cualificación como para conseguir tener un peso político en la zona. Esta mencionada formación, en sentido amplio, es necesaria para aprehender debidamente las conceptualizaciones medioambientales en torno a Las Tablas y, mucho más, en relación al acuífero 23, dado que un buen número de las argumentaciones ecologistas proceden de la hidrogeología y las ciencias ambientales, lo implica poseer las condiciones necesarias para la adquisición de un conocimiento global y semi-experto, una visión de conjunto de la zona:

“Se siguen las pretensiones de que no haya una visión centrada en la salvación de Las Tablas, que es la bandera con la que van a justificar tubos, transvases, sino que tiene que tener una visión integral del acuífero y si tú no haces un plan de ordenación de toda la zona, como plantean los geógrafos. Pretenden que haya una consideración general, de manera que la recuperación del acuífero ocasione que salgan los Ojos, circulen los ríos y en consecuencia Las Tablas también estén bien; no te vas a conformar con oír que Las Tablas están mejor que nunca. (Entrevista 7ª. Francisco. Miembro del grupo ecologista Ojos de Guadiana Vivos).

Tal comprensión y proximidad a los planteamientos más científicos –ahora politizados- se percibe ya que las producciones de la ciencia, en lo que atañe al medio ambiente de la zona, no son meramente acatadas de forma pasiva y acrítica, por el contrario, hay que determinar que existe una reapropiación, utilización y crítica continua cuando se considera que estos productos no se asemejan a los usos que se creen prioritarios desde la visión ecologista. A estas producciones científicas, cuando es el caso, se les acusa de tener una estrecha interrelación con las diferentes administraciones, lo que en sí mismo tiende a vincularse con un déficit moral:

“Porque a veces la ciencia es ambivalente, con ella puedes justificar cualquier co-

sa, la eugenesia nazi también era ciencia. Lo que hacen es ponerse al servicio de la Administración: 'ponedme un plan y de paso justificadme esto, esto y esto que los ecologistas me están dando por saco' es preparar un menú a petición de quién lo va a pagar: la Administración paga y ellos hacen exactamente lo que piden. (Entrevista 5ª. Manuel. Miembro de Ecologistas en Acción de la zona).

Por lo tanto, se puede argumentar que la actitud hacia los científicos naturales y sus producciones se encuentra bajo una relación ambigua, reutilizadas sus interpretaciones en la mayoría de los casos, no siempre son “compañeros de viaje” debido principalmente a la ausencia del componente político y moral que el ecologismo sí engloba (un aspecto que también marca una diferencia respecto a las organizaciones agrarias es que las interpelaciones entre ecologistas y científicos, hidrogeólogos principalmente, se suelen producir “de tú a tú”, lo que evidencia un canal de comunicación muy directo, próximo y más en igualdad de condiciones, mientras que estos conocimientos científicos para las organizaciones agrarias muchas veces se encuentran mediatizados y retraducidos por las exigencias de la administración, en general, y de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, en particular). Esto dependerá en buena medida de la situación concreta y mucho más de los interlocutores a los que se “confronten”, si contra el uso productivista de los recursos hídricos por parte del sector agrario se posee una interpretación y una visión compartida, no ocurre lo mismo en aquellos recintos donde los agricultores y sus organizaciones sólo tienen una presencia testimonial y el peso científico se hace notar más en la toma de decisiones, como ocurre en la gestión y mantenimiento de las Tablas de Daimiel.

En efecto, es en el patronato de Las Tablas de Daimiel (órgano consultivo de Las Tablas que acoge a movimientos ecologistas, nacionales y locales, en tanto que instituciones representativas de la zona), donde se presentan estas “tensiones” en torno a la dirección del Parque orientada por postulados científicos:

“Las protestas últimas es porque estaban introduciendo montones de máquinas, camiones y pretendiendo eliminar un montón de vegetación, para intentar favorecer otra, que no creo que sea así, pues nos reunimos seis grupos conservacionistas locales, nacionales e internacionales, el presidente de Ecodesarrollo y a nivel nacional pues Ecologistas en Acción, local Movimiento por Las Tablas, Fonamancha y Ecologistas Manchegos de Daimiel; hicimos varias cartas denuncias, viendo la situación”. (Entrevista 6ª. José. Miembro de la asociación Ecologistas Manchegos de Daimiel). (Se refiere a finales de 2009, cuando se introdujeron camiones y maquinaria para eliminar cierta vegetación –el carrizo- y favorecer otra).

Este rechazo a la introducción de maquinaria se sustenta, en gran medida, sobre la creencia de que la naturaleza, en general, y el Parque, en particular, poseen sus propias leyes “naturales” de ordenación y desarrollo, las cuales se han visto alteradas, modificadas y/o deterioradas por la acción del hombre, y que de ninguna manera éste podrá sustituir. En “relativa confrontación” se encuentra la concepción científica, que aunque pueda compartir el valor paisajístico y el rechazo hacia los postulados más productivistas, no ostenta esa creencia de autorregulación intrínseca, dado que la modificación e intervención humana es

un presupuesto asumido que está en su quehacer cotidiano, mucho más si la adjetivamos como intervención científica. Un hidrogeólogo estudioso de la zona comentaba:

“Es que la gente cuando habla de conservación piensa que es no hacer nada y en España siempre el ambiente se ha intervenido, y uno de nuestros ecosistemas más valiosos como es la dehesa, es un producto cultural, las dehesas no existen, si tú dejas un encinar que evolucione, se acaba llenando de todo, por eso es un ecosistema intervenido (...) tienen esa idea anticuada de que la naturaleza hay que dejarla a su aire” (Entrevista 11ª. Alberto. Hidrogeólogo del CSIC estudioso de la zona). (La intención aquí ha sido exponer una de las áreas donde se producen ciertos encontronazos entre las posturas ecologistas y una visión científica. En modo alguno se pretende evaluar los postulados ecologistas “bajo la barra” científicista, máxime cuando ésta es un actor social más e implicado en la gestión del Parque y con un relativo poder indirecto allí (sus postulados tienden a convertirse en directrices).

Es interesante observar en estos “encontronazos” en el patronato, entre postulados ecologistas y postulados científicos, lo que podríamos calificar como una lógica de poder que se reproduce también de alguna manera, aunque bajo otras manifestaciones, entre ecologistas y agricultores. Nos referimos a la dicotomía que a veces puede establecerse entre cantidad y la calidad, la fuerza por el número o la fuerza por la opinión “cualificada”.

Figuras naturales apreciables y usos prioritarios del agua desde la perspectiva ecologista

Sin embargo, y tal como se apreciaba en los fragmentos precedentes, la motivación primera de muchos movimientos sociales ecologistas de la zona no se restringe solamente a la defensa y conservación de Las Tablas de Daimiel, sino que se proyecta a todo un conjunto fluvial interrelacionado que conforma la Mancha Húmeda, o más bien habría que hablar en pasado y decir que conformaba, si se quiere recoger el carácter retrospectivo que guardan las reivindicaciones ecologistas, una vez que el desarrollo económico agrario ha producido varios efectos de degradación en todo el conjunto.

“Las Tablas de Daimiel son el escaparate de algo más complejo: la red hidrográfica del Alto Guadiana y la dependencia con los ríos, principalmente el Guadiana, los afluentes y los acuíferos, el 24 y el 23, todo ese gran edificio hidrogeológico. Eran todo humedales y aguas abajo de Las Tablas de Daimiel el Guadiana seguía siendo así, en Carrión de Calatrava, que está el castillo y eso era un humedal”. (Entrevista 5ª. Manuel. Miembro de Ecologistas en Acción de la zona).

Este conjunto se encuentra reconocido por la UNESCO tras la inclusión de la Mancha Húmeda como Reserva de la Biosfera en 1980, que incluyen unas 25.000 hectáreas y tendrían a Las Lagunas de Ruidera (acuífero 24) y a Las Tablas de Daimiel (acuífero 23) como las figuras más emblemáticas. Atributo simbólico, otorgado por la UNESCO y que implica la máxima protección, fue impugnado por los movimientos ecologistas de la zona a modo de denuncia en el verano de 2008 (sumándosele más aportaciones al expediente en enero

del 2010). En paralelo a la carta denuncia ante la UNESCO, se lleva a cabo otra actuación similar ante la Unión Europea denunciando el incumplimiento de la Directiva Marco del Agua de 2000 que establece un marco mínimo comunitario en la gestión y mantenimiento de los recursos hídricos. Aunque en primera instancia suene paradójico, como medida de protesta, ya que se solicitaba la descatalogación de la Mancha Húmeda como Reserva de la Biosfera debido al deteriorado estado del Parque y a la pésima gestión del acuífero 23 por parte de la Confederación Hidrográfica del Guadiana y de las diferentes administraciones. Estas administraciones, a ojos de los ecologistas, tienden a priorizar más los trasvases a Las Tablas procedentes del Tajo como “solución”, frente a la recuperación permanente de los caudales de la cuenca de forma natural (lo que conllevaría un proceso restrictivo para la agricultura de regadío). Es aquí donde se pueden apreciar los usos prioritarios del agua, subterránea (el acuífero) y superficial, que las posturas ecologistas reivindican, éstos se integran bajo el concepto de “desarrollo sostenible” y hacen más hincapié sobre lo sostenible que sobre el desarrollo -en muchos casos habría que hablar de decrecimiento más que de desarrollo-, aunque se utilice este término por las connotaciones positivas que tiene. Dentro de este concepto se englobaría la negativa a los trasvases de otras cuencas hidrológicas y la necesidad de la regeneración de los recursos de la propia cuenca:

“El desarrollo, para que sea y tú lo puedas vender como “sostenible” no puede ser dependiente de que en otro lugar sobren otros recursos, por definición, para ser sostenible, tiene que ser sustentable con recursos propios, si no, es sostenible cualquier cosa”. (Entrevista 7ª. Francisco. Miembro del grupo ecologista Ojos de Guadiana Vivos).

Impera una perspectiva localista, o más bien regionalista, enfocada en la autosuficiencia que pasaría por un proceso de auto contención como crítica al modelo capitalista. Y si bien, los principios de recuperación de la cuenca y del acuífero están recogidos en el Plan Especial del Alto Guadiana, las críticas van enfocadas a la falta de un compromiso real con la conservación del medio ambiente. Dicho Plan contempla la compra de derechos de riego a los agricultores, creando una especie de banco de derechos (se pretendía comprar los derechos de riego correspondientes a 280-300 Hm³), que como ya se ha dicho, se destinaría, en teoría, a la recuperación ambiental, así como a la regularización de los pozos alégales. La muestra para los ecologistas de una falta de un compromiso real del PEAG se encuentra en la “manipulación” de los porcentajes establecidos de compra de derechos de riego que irían destinado a la recuperación del acuífero (un 70%), priorización la legalización de los pozos ilegales de la agricultura (en teoría se destinaría un 30% de la compra a este menester. Porcentajes que no se cumplen y que de momento, como nos comentaba el representante del Consorcio del Alto Guadiana, se destinará el 100% de los derechos comprados a la regularización de los pozos ilegales). Además se crítica que la compra sea una compra de derechos de riego, esto es, “agua solamente sobre el papel” no agua real, por lo que puede que el consumo de agua hasta llegue a incrementarse.

Prima, como se va apreciando, una concepción no productivista de los recursos hídricos, o en muchos casos, no instrumentalista, con una relativa elasticidad significativa que oscilaría desde, por un lado, aquellas posturas que consideran que hay que recuperar los niveles del acuífero por ser un recurso estratégico del que depende la población de la zona

(en la actualidad y, sobre todo, en el futuro):

“(...) es que estás dilapidando un recurso que dentro de 10, 20, 50 años lo vas a necesitar, (...) no es sólo la recuperación de un medio protegido, sino que estamos hablando de la supervivencia en una extensión que abarca a unas 600.000 personas, a unos 200 pueblos de Castilla La Mancha, no es sólo la recuperación de Las Tablas, Las Tablas es la punta del iceberg”. (Entrevista 8ª. Miembro del Movimiento por las Tablas).

Hasta, por otro lado, aquellos planteamientos que entienden que la naturaleza tiene un valor intrínseco en sí misma, que hay que conservar, y que por lo tanto los criterios de valoración no pueden depender de una instrumentalización para el beneficio del hombre. En todo caso, y con ciertas reticencias, para los humedales, estas posturas conciben un desarrollo basado en su valor cultural-natural y paisajístico (que enriquece en sí mismo el espíritu), por medio de un turismo no masificado que fomente la concienciación y una vinculación estrecha con el entorno (uso que aunque no se puede calificar de instrumental sí que tiene una cierta funcionalidad política de proselitismo, concienciación y reafirmación de la identidad ecologista. Aspecto “contemplativo” relevante recogido de forma muy deficientemente por Dobson, 1997).

“Aquí tenemos los elementos para desarrollar modelos de desarrollo sostenible, pero somos tan torpes, bueno, los que lo deciden, que plantean un parque temático en honor a Don Quijote a base de campos de golf, casinos, hoteles de lujo..., cuando lo que tenemos, sin ningún coste, con una garantía superior es el parque temático de los humedales, del Guadiana y que se extiende por centenares de kilómetros cuadrados, del que se podrían beneficiar los pueblos..., pero no tiene a los patrocinadores fulanita y menganita que se van a forrar y ese es el problema, eso no interesa”. (Entrevista 5ª. Manuel. Miembro de Ecológicos en Acción de la zona).

Bibliografía

ÁLVAREZ, M., Y CIRUJANO, S. (1996), *Las Tablas de Daimiel. Ecología acuática y sociedad*. Madrid. Red de Parques Nacionales.

BOURDIEU, P. (1988), *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid. Taurus.

____ (1990), “Espacio social y génesis de las ‘clase’” en *Sociología y Cultura*. México. Grijalbo.

DOBSON, A. (1997), *Pensamiento político verde*. Barcelona. Paidós.

JAVALOY, F. (1993), “El paradigma de la identidad social en el estudio del comportamiento colectivo y de los movimientos sociales” en *Psicothema*, vol. 5.

ORTÍ, A. (1986), “La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista

abierta semidirectiva y la discusión de grupo” en GARCÍA FERRANDO, M. IBÁÑEZ, J. Y ALVIRA, F. (Comp.) *El análisis de la realidad social*. Madrid, Alianza Editorial.

RUIZ PULPÓN, A. (2006), “Regadíos y gestión sostenible de los recursos hídricos en la cuenca del Guadiana: Propuesta territorial previa a la toma de decisiones” en *Investigaciones Geográficas*, nº 40.

____ (2007), *Tipología territorial de la agricultura de regadío en los municipios del Guadiana*. Toledo. Consejo Económico y Social de Castilla-La Mancha.

____ (2008), “El acceso al agua como factor de identificación de problemas de desarrollo agrario sostenible en el territorio del Alto Guadiana”, en *Estudios Geográficos*, LXIX, 265, julio-diciembre.

TARROW, S. (1997), *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza Universidad. Madrid.